



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0891**
NEUQUÉN, 19 D I C 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 4017-M-14 y la Orden de Pago N° AC05029/2014, a nombre de Lic. SABINA M. REALE por \$6.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipos de Gastos solicitada por la **Dirección General de Coordinación Operativa**, destinado a solventar gastos para "solventar traslado del comité del 28° Festival Internacional de Cine el 07/08/14 en Mar del Plata";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 440/14 de fecha 06 de Agosto de 2014 por la **Dirección General de Coordinación Operativa**, contando con el visto bueno del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

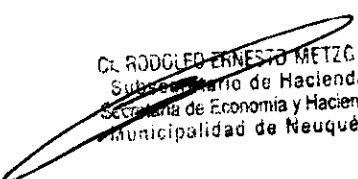
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

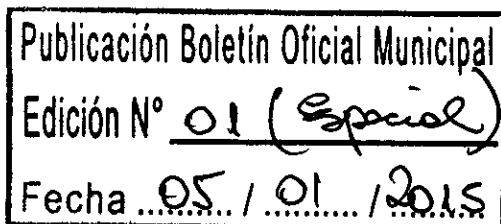
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05029/14 a nombre de Lic. SABINA M. REALE por la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000,00.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondientes.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



FDO. ARTAZA.



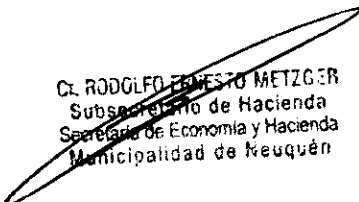
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
Nº 12639998	VÍA BARILOCHE S.A.	\$775,00
Nº 12639999	VÍA BARILOCHE S.A.	\$775,00
Nº 12639996	VÍA BARILOCHE S.A.	\$775,00
Nº 12639997	VÍA BARILOCHE S.A.	\$775,00
Nº 00472910	Recibo de Depósito	\$2.900,00
TOTAL:		\$6.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén